

Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá, 31 de mayo de 2013

LICENCIADA,

María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividad, conforme a lo estipulado con el contrato Administrativo por servicios técnico profesionales Número 933-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 194-2013 correspondiente al mes de mayo del presente año. Y para cobro de mis honorarios, estoy presentando factura SERIE "B" 000004

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron 10 chamuscas de papi futbol
2. Se realizaron 5 clases de natación.
3. Se realizaron 3 partidos de baloncesto
4. Se realizaron 3 juegos recreativos.

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Para socializarse con los demás se realizaron 10 chamuscas de papi futbol en la cancha de la Aldea La Ceiba, con la participación de 325 jóvenes y 130 señoritas.
2. Para practicar el deporte se realizaron 5 clases de natación en la piscina de la Aldea La Ceiba, con la participación de 120 jóvenes y 100 mujeres.
3. Para conocer el baloncesto se realizaron 3 partidos en la cancha de la Aldea La Ceiba, con la participación de 100 niños y niñas 100 jóvenes y 60 mujeres.
4. Para recrearse y motivarse se realizaron 3 juegos recreativos en la campo de la Aldea La Ceiba, con la participación de 200 jóvenes, señoritas y 300 niños y niñas.


Marvin Diego Guarchaj Raxuleu.

V.O.B.

Luis Felipe Oliva Catalán
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

MARVIN DIEGO GUARCHAJ RAXULEU

Sector El Centro Aldea La Ceiba,
Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá.

MARVIN DIEGO GUARCHAJ RAXULEU

NIT.: 5834916-2

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
SERIE "B"

Nº 000004

FECHA: DIA MES AÑO
31 / 07 / 2013

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación

DIRECCIÓN: 6ta. calle y 6ta. Avenida Zona 7

NIT.: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Honorarios por Servicios Técnico Profesionales correspondiente al mes de mayo de 2013, según contrato Administrativo No. 933-2013 y Acuerdo Ministerial No. 194-2013	Q3,500.00
	CANCELADO	
	LUIS	
	Tres mil quinientos exactos	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		TOTAL Q. 3,500.00

Resolución. No. 2013-5-20223-365 del 10/07/2013 Serie B, del 01 al 50
Vence. 10/07/2015 Impresos "GRECIA-IRAN", NIT.: 5206907-9 Mazatenango.